



DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN N° 886

“Por medio de la cual se establece la lista de seleccionados de la convocatoria a proveer Becas de Ayudantía Administrativa y Académica en Extensión para el periodo académico 2024-II”

El Vicerrector Académico, encargado de las funciones rectorales de la Universidad del Magdalena “UNIMAGDALENA”, mediante resolución rectoral N° 880 de 15 de noviembre de 2024, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Rectoral N° 685 de 29 de agosto de 2024, se convocó a concurso para proveer Becas de Ayudantía Administrativa y Académica en Extensión para el periodo académico 2024-II.

Que en el marco de la convocatoria se inscribieron cuatrocientos sesenta y cinco (465) estudiantes, una vez fueron verificados los requisitos establecidos, se preseleccionaron cuatrocientos cuarenta y ocho (448), siendo finalmente seleccionados setenta (70) estudiantes para la Beca de Ayudantía Administrativa y Académica en Extensión.

Que la lista de seleccionados en el marco de la precitada convocatoria fue publicada en la página web de la Dirección de Bienestar Universitario.

Que corresponde al Rector de la universidad, publicar la lista definitiva de seleccionados de la citada convocatoria para proveer Becas de Ayudantía Administrativa y Académica en Extensión para el periodo académico 2024-II.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar la lista de seleccionados de la convocatoria concurso para proveer Becas de Ayudantía Administrativa y Académica en Extensión para el periodo académico 2024 –II.

ARTÍCULO SEGUNDO: Son beneficiarios de la Beca de Ayudantía Administrativa para el Periodo Académico 2024–II, los siguientes estudiantes:

N°	Código	Nombre de plaza	Tipo ayudantía
1	202114063	Despacho - Oficina Aseguramiento de la Calidad	Administrativa
2	2020111033	Dirección Programa de Ingeniería Agronómica	Administrativa
3	2020163212	Ayudantía Administrativa Talento Magdalena	Administrativa
4	2021117042	Ayudantía Administrativa Talento Magdalena	Administrativa
5	2020242003	Creador de contenidos audiovisuales	Administrativa
6	20202671098	Apoyo Técnico Coordinación de Deporte	Administrativa
7	2021142038	Vicerrectoría de Investigación	Administrativa
8	2020222051	Editorial Unimagdalena	Administrativa
9	2020216018	Grupo Gestión de la Calidad	Administrativa
10	2020216039	Oficina Asesora de Planeación	Administrativa
11	2020143042	Apoyo al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación	Administrativa
12	2020143023	Apoyo al programa de Derecho	Administrativa
13	2018211027	Dirección Programa de Ingeniería Agronómica	Administrativa
14	2022116034	Vicerrectoría de Investigación	Administrativa
15	2023227004	Coordinación del programa de Antropología	Administrativa
16	2022127048	Apoyo a la coordinación del laboratorio de gastronomía	Administrativa
17	2018219018	Editorial Unimagdalena	Administrativa
18	2020216054	Dirección de Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual	Administrativa
19	2022114104	Centro de Alto Rendimiento y Estudios Biomédicos	Administrativa
20	2021117002	Apoyo área de cultura	Administrativa
21	2022242030	Apoyo área de cultura	Administrativa

N°	Código	Nombre de plaza	Tipo ayudantía
22	2023224109	Ayudantía Administrativa Dirección Curricular y de Docencia	Administrativa
23	20212370014	Apoyo cultura CREO	Administrativa
24	2020116059	Dirección de Gestión del Conocimiento	Administrativa

ARTÍCULO TERCERO: Son beneficiarios de la Beca de Ayudantía Académica en Extensión para el Periodo Académico 2024 –II, los siguientes estudiantes:

N°	Código	Nombre de plaza	Tipo ayudantía
1	2018240040	Extensión y proyección social	Extensión
2	2018240100	Extensión y proyección social	Extensión
3	2020126097	Extensión y proyección social	Extensión
4	2020126032	Extensión y proyección social	Extensión
5	2020117009	Extensión y proyección social	Extensión
6	2021141041	Extensión y proyección social	Extensión
7	2020163019	Extensión y proyección social	Extensión
8	2020163026	Extensión y proyección social	Extensión
9	2020241022	Extensión y proyección social	Extensión
10	2021126095	Extensión y proyección social	Extensión
11	2019113007	Extensión y proyección social	Extensión
12	2020163006	Extensión y proyección social	Extensión
13	2020126083	Extensión y proyección social	Extensión
14	2020126096	Extensión y proyección social	Extensión
15	2020126110	Extensión y proyección social	Extensión
16	2018140004	Extensión y proyección social	Extensión
17	2020111208	Extensión y proyección social	Extensión
18	2020116200	Extensión y proyección social	Extensión
19	2022227003	Extensión y proyección social	Extensión
20	2020216047	Extensión y proyección social	Extensión
21	2022227036	GRUPO STAFF	Extensión
22	2022227052	GRUPO STAFF	Extensión
23	2022227059	GRUPO STAFF	Extensión
24	2022167033	GRUPO STAFF	Extensión
25	2022126009	GRUPO STAFF	Extensión
26	2023127004	GRUPO STAFF	Extensión
27	2022126073	GRUPO STAFF	Extensión
28	2021226035	GRUPO STAFF	Extensión
29	2022222113	GRUPO STAFF	Extensión
30	2022161012	GRUPO STAFF	Extensión
31	2020227067	GRUPO STAFF	Extensión
32	2021167007	GRUPO STAFF	Extensión
33	2023127014	GRUPO STAFF	Extensión
34	2021261021	GRUPO STAFF	Extensión
35	2020127202	GRUPO STAFF	Extensión
36	2022166007	GRUPO STAFF	Extensión
37	2023127012	GRUPO STAFF	Extensión
38	2023242027	GRUPO STAFF	Extensión
39	2021226089	GRUPO STAFF	Extensión
40	2023215106	GRUPO STAFF	Extensión
41	2023227013	GRUPO STAFF	Extensión
42	2021161041	GRUPO STAFF	Extensión
43	2019242011	GRUPO STAFF	Extensión
44	2021142015	GRUPO STAFF	Extensión

N°	Código	Nombre de plaza	Tipo ayudantía
45	2023127048	GRUPO STAFF	Extensión
46	2010113013	UnimagdalenaCon	Extensión

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese la presente resolución a las dependencias solicitantes para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente acto administrativo en la página web <http://bienestar.unimagdalena.edu.co>

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Marta, D.T.C.H., a los **21 NOV. 2024**


OSCAR HUMBERTO GARCÍA VARGAS
Vicerrector Académico
Encargado de las funciones rectorales

Proyecto: IArias- Ing de Sistemas - DBU
Revisó: OCastillo – jefe OAJ

